



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla la Resolución de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, por la que se rectifica la Resolución de 28 de octubre de 2023 de la Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la relación de solicitantes seleccionados para la entrevista que establece el segundo plazo de la Convocatoria de Beca de Formación en el CADUS para el curso 2023-24.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	IyufV1s4RXGAheM3ObVmTw==	Fecha	06/11/2023
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IyufV1s4RXGAheM3ObVmTw%3D%3D	Página	1/1

